

LATÍN 4º ESO

Información sobre la programación y evaluación 4º ESO

Resumen de los contenidos mínimos de evaluación y de calificación de la materia de Latín 4º ESO.

Contenidos mínimos para superar la asignatura:

Cultura:

- ◆ El latín y las lenguas romances.
- ◆ La ubicación de Roma. La fundación de Roma.
- ◆ La Monarquía, la República y el Imperio.
- ◆ La conquista de la Península Ibérica.
- ◆ Las clases sociales. Los ciudadanos.
- ◆ Las magistraturas. El senado. Las asambleas.
- ◆ El ejército romano.
- ◆ La religión en Roma.
- ◆ El matrimonio. La infancia. La educación. La educación física.
- ◆ Circo, teatro, anfiteatro. Las termas y el banquete.

Léxico:

Vocabulario de los temas: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10

Lengua:

- ◆ Las cinco declinaciones
- ◆ Los adjetivos de la 1ª y 2ª declinación y los adjetivos de la 3ª
- ◆ Los pronombres personales y demostrativos
- ◆ Las conjugaciones regulares en indicativo, tiempos del tema de presente y del tema de perfecto.
- ◆ El infinitivo de presente y de perfecto.
- ◆ El verbo *sum* en indicativo en todos sus tiempos.
- ◆ Principales preposiciones latinas.

Sintaxis:

- ◆ Uso de los casos.
- ◆ Oraciones simples: atributivas y predicativas (transitivas e intransitivas)

Criterios de calificación:

La evaluación de la asignatura de Latín es continua, y por tanto, tiene un carácter progresivo, por ello los últimos ejercicios serán los más significativos y los más idóneos para captar el nivel de conocimiento de los estudiantes.

Para la *calificación trimestral* se considerará la media de todas las notas de los exámenes escritos realizados durante el trimestre, un mínimo de dos, también el trabajo realizado en clase (lecturas, ejercicios escritos, exposiciones orales con un uso adecuado del lenguaje, etc) será evaluado mediante la observación directa y diaria y las notas reflejadas en el cuaderno del profesor.

El trabajo de casa será evaluado especialmente mediante el cuaderno de clase, ordenado, limpio y claro, donde se recogerán a modo de diario los ejercicios realizados en clase y fuera de ella y la corrección de los mismos, los apuntes de gramática o de cultura.

Se valorará asimismo, de manera positiva, la lectura y comentario de algún libro recomendado por la profesora.

Información para la prueba extraordinaria de septiembre

El examen de la convocatoria de Septiembre tendrá los mismos contenidos que el de Junio. Por considerarse **extraordinario**, sólo se tendrá en cuenta la puntuación del mismo, dada por el conocimiento demostrado y la presentación, sin contar ya la actitud ni el trabajo de clase. En la prueba extraordinaria de septiembre, el alumnado deberá mostrar una comprensión global, funcional y significativa de la materia.

CONTENIDOS

Cultura:

- ◆ El latín y las lenguas romances
- ◆ La ubicación de Roma. La fundación de Roma.
- ◆ La Monarquía, la República y el Imperio.
- ◆ La conquista de la Península Ibérica.
- ◆ Las clases sociales. Los ciudadanos.
- ◆ Las magistraturas. El senado. Las asambleas.
- ◆ El ejército romano.
- ◆ La religión en Roma.
- ◆ El matrimonio. La infancia. La educación. La educación física.
- ◆ Circo, teatro, anfiteatro. Las termas y el banquete.

Léxico:

- ◆ Conocimiento de un vocabulario básico trabajado en las clases durante el curso.

Lengua:

- ◆ Las cinco declinaciones.
- ◆ Los adjetivos de la 1ª y 2ª declinación y los adjetivos de la 3ª.
- ◆ Los pronombres personales, demostrativos, anafórico, identificador...
- ◆ Las conjugaciones regulares en indicativo: Tiempos del tema de presente y perfecto. El infinitivo de presente y perfecto.
- ◆ El verbo sum en indicativo: Tiempos de presente y perfecto. Infinitivos.
- ◆ Principales preposiciones y valores sintácticos.

Sintaxis:

- ◆ Uso de los casos.
- ◆ Oraciones simples: atributivas y predicativas (transitivas e intransitivas)

RECOMENDACIONES

El día del examen podrá presentarse, siempre por indicación previa de la profesora, un pequeño resumen de aquellos temas de cultura latina seleccionados por su importancia.

Este trabajo se evaluará con un 20% y el examen con un 80%.

EXAMEN DE SEPTIEMBRE

El examen constará de cinco preguntas y cada una se computará con dos puntos:

- 1ª. Análisis morfológico de sintagmas nominales, pronombres o adjetivos
- 2ª Declinación de varios sintagmas
- 3ª Análisis morfológico de formas verbales.
- 4ª Conjugación de diferentes tiempos verbales.
- 5ª Análisis sintáctico y traducción de oraciones sencillas.

LATÍN I

Los contenidos mínimos para superar la asignatura y los criterios de calificación de la materia de Latín I:

1.-Contenidos mínimos para superar la asignatura:

MORFOLOGÍA

- 1.- La flexión nominal, adjetival y pronominal.
- 2.-La morfología verbal: verbos regulares y verbos deponentes.
- 3.- Verbo *SUM*.
- 4.-Verbo irregular: *POSSUM, VOLO, FERO, EO*

SINTAXIS

- 1.- Función de los casos
- 2.- Oración simple atributiva y predicativa
- 3.- Oraciones coordinadas más frecuentes.
- 4.- Oraciones subordinadas de relativo, subordinadas temporales.
- 5.- Usos de la conjunción *CUM*.
- 6.- Estructuras de las formas no personales del verbo: participios e infinitivo.
- 7.- Iniciación a las técnicas de traducción y análisis morfosintácticos

LÉXICO

- ◆ -Vocabulario básico
- ◆ - Palabras patrimoniales y cultismos

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

- ◆ - Períodos de la historia de Roma.
- ◆ - Organización política y social de Roma.
- ◆ - Mitología y religión.
- ◆ - Obras privadas y públicas, urbanismo.

2.-Criterios de calificación.

La evaluación de la asignatura de Latín es continua, y por tanto, tiene un carácter progresivo, por ello los últimos ejercicios son los más significativos y los más idóneos para captar el nivel de conocimiento de los alumnos.

Los procedimientos para la evaluación se basarán en:

Los exámenes y ejercicios orales y escritos (al menos dos por evaluación). Se evaluará en ellos el nivel de traducción adquirido por el alumno y el conocimiento de los aspectos morfológicos y sintácticos así como los conocimientos adquiridos sobre el mundo romano.

Se valorará positivamente la entrega de ejercicios y exámenes con esmerada presentación y que no contengan faltas de ortografía.

En caso de inasistencia a un examen, éste se calificará con cero puntos, según los criterios de evaluación a los que haga referencia dicho examen. Si se justifica la inasistencia de manera adecuada (parte médico oficial por enfermedad, certificado de empresa por razones laborales, y otros que se consideren oportunos), el examen podrá ser repetido, si es posible, antes de la evaluación.

Información para la prueba extraordinaria de septiembre:

1.-Contenidos mínimos para superar la asignatura:

MORFOLOGÍA

- 1.- La flexión nominal, adjetival y pronominal.
- 2.-La morfología verbal: verbos regulares y verbos deponentes.
- 3.- Verbo *SUM*.
- 4.-Verbo irregular: *POSSUM, VOLO, FERRO, EO*

SINTAXIS

- 1.- Función de los casos
- 2.- Oración simple atributiva y predicativa
- 3.- Oraciones coordinadas más frecuentes.
- 4.- Oraciones subordinadas de relativo, subordinadas temporales.
- 5.- Usos de la conjunción *CUM*.
- 6.- Estructuras de las formas no personales del verbo: participios e infinitivo.
- 7.- Iniciación a las técnicas de traducción y análisis morfosintácticos

El alumno o alumna debe también traducir a lo largo del verano las traducciones hechas y corregidas en clase.

LÉXICO

- Vocabulario básico
- Palabras patrimoniales y cultismos

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Mitología y religión
- Obras privadas y públicas, urbanismo

2.- Examen de septiembre.

- 1.- Analizar 4 sintagmas nominales (2 puntos)
- 2.- Declinar en singular y plural sintagmas nominales (1 puntos)
- 3.- Analizar formas verbales (2 puntos)

- 4.- Conjugar tiempos verbales de un verbo enunciado en el examen (2 puntos)
- 5.- Traducción de un pequeño texto similar a los realizados y corregidos en clase. (2 puntos)
- 6.- Pregunta sobre algún tema de cultura (1 punto)

LATÍN II

A.- Información a las familias y alumnos sobre programación y evaluación

Los contenidos mínimos y los criterios de calificación de la materia de Latín II:

1.-Contenidos mínimos

- ◆ La morfología nominal, pronominal y verbal.
- ◆ Evolución de las palabras latinas al castellano.
- ◆ La literatura latina (épica, lírica, teatro, oratoria, historiografía, novela, sátira, epigrama y fábula) y sus principales representantes.
- ◆ Factores de romanización en los territorios de la actual Andalucía.
- ◆ Análisis morfosintáctico y traducción de textos en prosa de César y Salustio.

2.-Criterios de calificación

La evaluación de la asignatura de Latín es continua, y por tanto, tiene un carácter progresivo, por ello los últimos ejercicios son los más significativos y los más idóneos para captar el nivel de conocimiento de los alumnos. Además hay que valorar también todo el trabajo realizado.

En la primera evaluación y tras el repaso de la morfología nominal y verbal correspondiente al curso anterior, los alumnos realizarán un examen que se ajustará a los criterios de evaluación. Será imprescindible aprobarlo para superar a final de curso la asignatura de Latín II. Por lo tanto, el ejercicio se irá repitiendo periódicamente hasta que todos los alumnos lo aprueben.

Los procedimientos para la calificación son los siguientes:

- ◆ Exámenes y ejercicios orales y escritos. Al menos se realizarán dos exámenes que incluyan traducción con diccionario y un examen que incluya traducción sin diccionario. En ellos se evaluará el nivel de traducción adquirido por el alumno, los aspectos morfosintácticos, conocimiento del léxico y conocimientos de la literatura latina o sobre el legado de Roma.
- ◆ Se apreciará la actitud positiva ante la asignatura, la evolución progresiva del alumno y el trabajo realizado dentro y fuera del aula.
- ◆ Adicionalmente se valorará de forma positiva la lectura voluntaria y posterior comentario de algún libro y la realización de trabajos de investigación bajo la dirección en ambos casos de la profesora.

B.- Información para la prueba extraordinaria de septiembre:

1.- Contenidos mínimos para superar la asignatura:

MORFOLOGÍA:

- ◆ La flexión nominal, adjetival y pronominal.
- ◆ La conjugación regular en activa y en pasiva. Los verbos irregulares más frecuentes en los textos de César. (*POSSUM, EO, VOLO, FIO y FERO.*)
- ◆ Los verbos deponentes.
- ◆ El verbo SUM y sus compuestos.

SINTAXIS:

- ◆ Función de los casos.
- ◆ Oración simple atributiva y predicativa.
- ◆ Oraciones coordinadas más usadas.
- ◆ Oraciones subordinadas.
- ◆ Las conjunciones *UT, CUM, NE.*
- ◆ Las estructuras de las formas no personales: participio e infinitivo.

ETIMOLOGÍA:

- ◆ Evolución de las palabras latinas al castellano. Palabras patrimoniales y cultismos.

LITERATURA LATINA:

- ◆ Poesía épica (Virgilio y Lucano)
- ◆ Poesía lírica (Catulo, Horacio y Ovidio)
- ◆ Oratoria (Cicerón y Quintiliano)
- ◆ Historiografía (César, Salustio, Tito Livio y Tácito)
- ◆ Fábula (Fedro)
- ◆ Teatro (Plauto, Terencio y Séneca)

El alumno debe traducir textos de César y Salustio. Es recomendable que trabaje durante el verano con todos los textos traducidos y corregidos a lo largo del curso.

2.- Examen de septiembre.

- Traducción de un texto de César (6 puntos)
- Análisis morfosintáctico de una parte del texto (1 punto)
- Evolución de dos palabras latinas al castellano con su explicación correspondiente (1 punto)
- Un tema de literatura o bien el tema de instituciones. (2 puntos)

C.- Información para la recuperación de Latín 1º pendiente del curso anterior.

Los alumnos dispondrán de tres oportunidades para examinarse de la asignatura: principios de noviembre, finales de febrero y mediados del mes de abril. Las fechas exactas se comunicarán en el tablón de anuncios. Aprobando cualquiera de estos tres exámenes, se considerará superada la materia. En todos los casos el examen constará de dos partes:

- ◆ Una parte teórica: declinaciones, verbos, cuestiones gramaticales (morfología y sintaxis)
- ◆ Otra práctica: un texto que habrá que analizar sintácticamente y traducir.

Me gustaría hacer hincapié en la necesidad de aprobar este examen cuanto antes, ya que Latín II se apoya en las cuestiones morfosintácticas estudiadas el año pasado. Los alumnos también tienen la posibilidad de aprobar la asignatura de 1º, si aprueban la primera evaluación de 2º. Comenzaremos el curso de 2º realizando un repaso de los contenidos de 1º, por lo que, si el alumno estudiase lo que vamos revisando en clase, no debería tener problemas para aprobar el primer examen de Noviembre.

También se contempla en nuestro Departamento la posibilidad que tiene el alumnado de realizar ejercicios y trabajos de investigación como ayuda para superar la asignatura, que pueden ser calificados hasta con un 15% de la nota final. Para hacerlos, es necesario ponerse en contacto antes con la profesora.

GRIEGO I

Los contenidos mínimos para superar la materia de Griego I y los criterios de calificación:

Contenidos mínimos

MORFOLOGÍA

- ◆ 1.- La flexión nominal, adjetival y pronominal.
- ◆ 2.-La morfología verbal: verbos regulares y verbos deponentes.
- ◆ 3.- El sistema verbal griego: verbos temáticos y atemáticos
- ◆ 4.- Formas verbales personales y no personales

SINTAXIS

- ◆ 1.- Función de los casos
 - ◆ 2.- Oración simple atributiva y predicativa
 - ◆ 3.- Oraciones compuestas.
 - ◆ 4.- Construcción de infinitivo
 - ◆ 5.-Iniciación a las técnicas de traducción y análisis morfosintácticos

LÉXICO

- ◆ -Vocabulario básico
- ◆ - Palabras patrimoniales y cultismos
- ◆ - La etimología de las palabras.

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

- ◆ - Períodos de la historia de Grecia.
- ◆ - Organización política y social de Grecia
- ◆ - Trabajo y ocio
- ◆ - Mitología y religión
- ◆ - Obras privadas y públicas

Criterios de calificación

La evaluación de la asignatura de Griego I es continua, y por tanto, tiene un carácter progresivo, por ello los últimos ejercicios son los más significativos y los más idóneos para captar el nivel de conocimiento de los alumnos. Además hay que valorar también todo el trabajo realizado y la actitud e interés de cada alumno.

Los procedimientos para la calificación son los siguientes:

■ Exámenes y ejercicios orales y escritos (al menos dos por evaluación), en ellos se valorará el nivel de traducción adquirido por el alumno, el conocimiento de aspectos morfológicos y sintácticos así como los conocimientos culturales del mundo griego.

■ Se valorará el trabajo diario correctamente realizado tanto en casa como en clase.

■ Asimismo se valorará de forma positiva la lectura voluntaria y posterior comentario de algún libro y la realización de trabajos de investigación bajo la dirección en ambos casos de la profesora.

B.- Información para la prueba extraordinaria de septiembre.

1. Criterios mínimos para superar la materia Griego I:

Para superar la materia de Griego I, será suficiente el conocimiento de:

- ◆ 1.- La morfología nominal: 1ª, 2ª declinación y 3ª declinación temas en consonante
- ◆ 2.- La morfología pronominal .
- ◆ 3.- La morfología verbal: presente, pretérito imperfecto y aoristo en voz activa y media, del modo indicativo; participio e infinitivo de presente y aoristo, voz activa y media de verbos temáticos.
- ◆ 4.- Verbo *eimi*: presente, pretérito imperfecto de indicativo, infinitivo de presente y participio de presente.
- ◆ 5.- Traducción de textos sencillos.
- ◆ 6.- Aspectos culturales tratados en la clase y que están contenidos en el libro de texto

2. Tipo de examen de septiembre:

El examen de setiembre, como ya informamos a principios del curso, es extraordinario y por tanto no se tendrá en cuenta ni la actitud ni el trabajo del alumno a lo largo del curso, sólo se contabilizará la nota del examen.

El examen constará de los siguientes apartados:

- Análisis de 5 sintagmas nominales y traducción (2 puntos)
- Declinación en singular y plural de 2 sintagmas nominales o declinación de un pronombre o adjetivo. (1 puntos)
- Análisis de formas verbales y traducción (2 puntos)
- Conjugación de varios tiempos verbales y traducción (2 puntos)
- Pequeña traducción similar a las realizadas y corregidas en clase. (2 puntos)
- Pregunta de alguno de los temas culturales estudiados en clase (1 punto)

GRIEGO II

Los contenidos mínimos para superar la materia Griego II y de los criterios de evaluación y calificación.

■ **Contenidos mínimos para superar la materia Griego II:**

- ◆ - Conocimiento de la morfología nominal, pronominal y verbal.
- ◆ - Análisis sintáctico y traducción de textos del libro IV de la *Anábasis* de Jenofonte.
- ◆ - Conocimientos de etimología.
- ◆ - Literatura griega: La poesía épica. La poesía lírica. El drama ático: tragedia y comedia. La historiografía. La oratoria griega.

■ **Criterios de calificación:**

La evaluación de la asignatura de Griego es continua, y por tanto, tiene un carácter progresivo, por ello los últimos ejercicios son los más significativos y los más idóneos para captar el nivel de conocimiento de los alumnos. Además hay que valorar también todo el trabajo realizado y la actitud e interés de cada alumno.

■ **Los procedimientos para la calificación** son los siguientes:

- ◆ Pruebas escritas: En el mes de noviembre se hará un examen repaso de todos los contenidos de 1º de bachillerato, que se ajustará a los criterios de evaluación de la programación. Es obligatorio aprobarlo, de tal forma que se irá repitiendo éste a lo largo del curso hasta que todos los alumnos lo aprueben.
- ◆ Se efectuarán al menos dos exámenes con diccionario y un examen sin diccionario de los textos ya trabajados en los dos primeros trimestres, entre los que se hará nota media. Cada prueba constará de una traducción y preguntas de carácter morfosintáctico. En el tercer trimestre se procurará hacer un examen semanal. Los exámenes constarán de una traducción de *La Anábasis* de Jenofontes de una cuestión morfosintáctica contenida en el texto propuesto, una cuestión relativa a etimologías de origen griego y un tema de Literatura griega.

La nota de cada evaluación corresponderá a los conocimientos morfosintácticos, traducción, etimología y literatura griega que demuestre cada el alumno en las pruebas realizadas

- ◆ Se valorará el trabajo correctamente realizado dentro y fuera del aula.
- ◆ Asimismo se apreciará la lectura voluntaria y posterior comentario de algún libro y la realización de trabajos de investigación bajo la dirección en ambos casos de la profesora.

B.- Información para la prueba extraordinaria

1. Contenidos mínimos para superar la materia Griego II:

Para superar la materia de Griego II, será suficiente el conocimiento de la morfología nominal, pronominal y verbal, traducir textos del libro IV de la *Anábasis* de Jenofonte, etimologías y conocer los siguientes temas de Literatura griega: La poesía épica. La poesía lírica. El drama ático: tragedia y comedia. La historiografía.

2. Tipo de examen de septiembre:

El examen de septiembre, como ya informamos a principios de curso, es extraordinario, y por tanto no se tendrá en cuenta ni la actitud ni el trabajo del alumno a lo largo del curso, sólo se contabilizará la nota del examen.

El examen constará de los siguientes apartados:

- ◆ Traducción de unas tres líneas, del libro IV de la *Anábasis* de Jenofonte (5 puntos)
- ◆ Análisis sintáctico de parte del texto y análisis morfológico de dos palabras del texto (1puntos)
- ◆ Pregunta de etimología (1 punto)
- ◆ Pregunta de un tema de literatura de los cuatro que tienen para estudiar (3 puntos)

C.- Información para la recuperación de Griego 1º pendiente del curso anterior

Los alumnos dispondrán de tres oportunidades para examinarse de la asignatura: principios de Noviembre, finales de Febrero y mediados del mes de Abril. Las fechas exactas se comunicarán en el tablón de anuncios o personalmente. Aprobando cualquiera de estos tres exámenes, se considerará superada la materia. En todos los casos el examen constará de dos partes:

- Una parte teórica: declinaciones, verbos, cuestiones gramaticales (morfología y sintaxis),
- Otra práctica: un texto que habrá que analizar sintácticamente y traducir.

Resaltamos la necesidad de aprobar este examen cuanto antes, ya que Griego II se apoya en las cuestiones morfosintácticas estudiadas el año pasado. A los alumnos también le ofrece la posibilidad de aprobar la asignatura de 1º, si aprueban la primera evaluación de 2º. Comenzaremos el curso de 2º realizando un repaso de los contenidos de 1º, por lo que, si el alumno estudiase lo que vamos revisando en clase, no debería tener problemas para aprobar el primer examen de noviembre.

También se contempla en nuestro Departamento la posibilidad que tiene el alumnado de realizar ejercicios y trabajos de investigación como ayuda para superar la asignatura, que pueden ser calificados hasta con un 15% de la nota final. Para hacerlos, es necesario ponerse en contacto antes con la profesora.

LATÍN I ADULTOS

A.- Información a los alumnos sobre programación y evaluación:

1.-Contenidos mínimos:

- ◆ La morfología nominal, pronominal y verbal.
- ◆ Los aspectos más importantes de la cultura romana.
- ◆ La traducción correcta de oraciones o textos sencillos (oraciones simples y oraciones compuestas coordinadas y algunas subordinadas, participios e infinitivos concertados)

2.-Criterios de evaluación

- ◆ 1.- Identificar en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos básicos de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la frase.
- ◆ 2.- Traducción de textos breves en latín sin diccionario.
- ◆ 3.- Reconocer en el léxico de la lengua castellana y en palabras de clara relación etimológica el origen latino y su evolución fonética, morfológica y semántica y deducir reglas básicas de derivación y composición.
- ◆ 4.- Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en la península ibérica y reconocer las huellas de la romanización en el entorno próximo al alumno.
- ◆ 5.- Identificar la influencia de la mitología clásica en las manifestaciones culturales del mundo moderno.

3.- Criterios de calificación

La evaluación de la asignatura de Latín es continua, y por tanto, tiene un carácter progresivo, por ello los últimos ejercicios son los más significativos y los más idóneos para captar el nivel de conocimiento de los alumnos. Además hay que valorar también todo el trabajo realizado y la actitud e interés de cada alumno.

Los procedimientos para la evaluación se basarán en:

■ 1.- La observación continua de la práctica y el trabajo diario en el aula (y de las actividades extraescolares si las hubiera) mediante registros personales. Este apartado se valorará con un 20% de la nota final.

■ 2.- El alumno deberá realizar trabajo en casa casi a diario, pues en este trabajo se basa la efectividad de la explicación de la profesora. Las tareas que el alumno debe realizar en casa serán dirigidas por la profesora y también habrá registros personalizados. Este apartado se valorará con un 20% de la nota final.

■ 3.- Los exámenes y ejercicios orales y escritos (al menos dos por evaluación), se valorarán con un 60% de la nota final.

■ 4.-Se valorará positivamente la actitud del alumno ante la asignatura: su esfuerzo, participación, asistencia, puntualidad. Asimismo se valorará positivamente la entrega de ejercicios y exámenes con esmerada presentación y que no contengan faltas de ortografía.

En caso de inasistencia a un examen, éste se calificará con cero puntos. Si se justifica la inasistencia de manera adecuada (parte médico oficial por enfermedad, certificado de empresa por razones laborales, y otros que se consideren oportunos), el examen podrá ser repetido, si es posible, antes de la evaluación.

B.- Información para la prueba extraordinaria de septiembre:

1.-Contenidos mínimos para superar la asignatura:

MORFOLOGÍA

- 1.- La morfología nominal y pronominal.
- 2.-La morfología verbal: verbos regulares y verbos deponentes.
- 3.- Verbo SUM.
- 4.-Verbo irregular: POSSUM, VOLO, FERRO, EO

SINTAXIS

- 1.- Función de los casos
- 2.- Oración simple atributiva y predicativa
- 3.- Oraciones coordinadas más frecuentes.
- 4.- Oraciones subordinadas de relativo, subordinadas temporales.
- 5.- Usos de la conjunción CUM.
- 6.- Estructuras de las formas no personales del verbo: participios e infinitivos

El alumno o alumna debe también traducir a lo largo del verano las traducciones hechas y corregidas en clase.

2.- Examen de septiembre.

- 1.- Analizar 5 sintagmas nominales (2 puntos)
- 2.- Declinar en singular y plural 2 sintagmas nominales (2 puntos)

- 3.- Analizar 5 formas verbales (2 puntos)
- 4.- Conjugar 5 tiempos verbales de un verbo enunciado en el examen (2 puntos)
- 5.- Traducción de un pequeño texto similar a los realizados y corregidos en clase. (2 puntos)

LATÍN II

1.-Contenidos mínimos

- ◆ La morfología nominal, pronominal y verbal.
- ◆ Evolución de las palabras latinas al castellano.
- ◆ La literatura latina (épica, lírica, teatro, oratoria, historiografía, novela, sátira, epigrama y fábula) y sus principales representantes.
- ◆ Factores de romanización en los territorios de la actual Andalucía.
- ◆ Realizar el análisis morfosintáctico y la traducción de textos en prosa de los autores propuestos para el examen de Selectividad o prueba individualizada de César y Salustio.

2.-Criterios de evaluación

1.- Identificar y analizar en textos latinos originales los elementos de la morfología irregular y de la sintaxis de la subordinación.

2.- Pasar a la lengua materna textos en latín de cierta complejidad con un mensaje libre de incoherencias y ambigüedades.

3.- Comprender y asimilar las estructuras sintácticas de la oración simple y compuesta, los mecanismos de subordinación y comentar sus coincidencias y diferencias con otras lenguas conocidas, especialmente la lengua materna.

4.- Comparar el léxico latino y grecolatino con el de otras lenguas que conozca el alumno, deducir reglas básicas de derivación y composición.

5.- Identificar y comentar los elementos esenciales de textos de diversos géneros literarios y reconocer sus estructuras básicas diferenciadoras.

3.- Criterios de calificación

La evaluación de la asignatura de Latín es continua, y por tanto, tiene un carácter progresivo, por ello los últimos ejercicios son los más significativos y los más idóneos para captar el nivel de conocimiento de los alumnos. Además hay que valorar también todo el trabajo realizado y la actitud e interés de cada alumno.

En la primera evaluación y tras el repaso de la morfología nominal y verbal correspondiente al curso anterior, los alumnos realizarán un examen. Será imprescindible aprobarlo para superar a final de curso la asignatura de Latín II. Por lo tanto, el ejercicio se irá repitiendo periódicamente hasta que todos los alumnos lo aprueben.

Los procedimientos para la calificación son los siguientes:

- 1.- La observación continua de la práctica y el trabajo diario en el aula (y de las actividades extraescolares si las hubiera) mediante registros personales. Este apartado se valorará con un 20% de la nota final.

■ 2.- El alumno deberá realizar diariamente un trabajo fuera del aula (fundamentalmente de traducción y ejercicios de morfología), pues en este trabajo diario se basa toda la efectividad de la explicación del profesor y del aprendizaje del alumno. Las tareas que el alumno debe realizar en casa serán dirigidas por la profesora y también habrá registros personales de ello. Este apartado se valorará con un 20% de la nota final.

■ 3.- Exámenes y ejercicios orales y escritos (al menos tres por evaluación). El 60% de la nota final de la evaluación corresponderá al nivel de traducción adquirido por el alumno y al conocimiento de los aspectos morfológicos y sintácticos así como a los conocimientos adquiridos sobre la literatura latina y conocimientos de etimología.

■ Se valorará positivamente la actitud del alumno ante la asignatura: su esfuerzo, participación, el llegar puntualmente a clase y la asistencia. Es muy importante que el alumno valore y respete el legado clásico y conozca su aportación al mundo actual en los diferentes ámbitos de la vida.

■ Adicionalmente se valorará de forma positiva la lectura voluntaria y posterior comentario de texto de algún libro recomendado por la profesora o lectura de fragmentos de autores latinos pertenecientes a los temas de literatura.

■ Se valorará también positivamente la entrega de ejercicios y exámenes con esmerada presentación y que no contengan faltas de ortografía.

b.- Información para la prueba extraordinaria de septiembre:

1.- Contenidos mínimos para superar la asignatura:

MORFOLOGÍA:

- ◆ La flexión nominal, adjetival y pronominal.
- ◆ La conjugación regular en activa y en pasiva. Los verbos irregulares más frecuentes en los textos de César. (*POSSUM, EO, VOLO, FIO y FERRO.*)
- ◆ Los verbos deponentes.
- ◆ El verbo SUM y sus compuestos

SINTAXIS:

- ◆ Función de los casos.
- ◆ Oración simple atributiva y predicativa.
- ◆ Oraciones coordinadas más usadas
- ◆ Oraciones subordinadas
- ◆ Las conjunciones UT, CUM ,NE
- ◆ Las estructuras de las formas no personales: participio e infinitivo.

ETIMOLOGÍA:

- ◆ Evolución de las palabras latinas al castellano. Palabras patrimoniales y cultismos.

LITERATURA LATINA:

- ◆ Poesía épica (Virgilio y Lucano)
- ◆ Poesía lírica (Catulo, Horacio y Ovidio)
- ◆ Oratoria (Cicerón y Quintiliano)
- ◆ Historiografía (César, Salustio, Tito Livio y Tácito)
- ◆ Fábula (Fedro)
- ◆ Teatro (Plauto y Terencio)

INSTITUCIONES:

- ◆ Factores de romanización en los territorios de la actual Andalucía.

El alumno debe traducir textos de César. Es recomendable que trabaje durante el verano con todos los textos traducidos y corregidos a lo largo del curso.

2.- Examen de septiembre.

- Traducción de un texto de César (6 puntos)
- Análisis morfosintáctico de una parte del texto (1 punto)
- Evolución de dos palabras latinas al castellano con su explicación correspondiente (1 punto)
- Un tema de literatura o bien el tema de instituciones. (2 puntos)

c.- Información para la recuperación de asignaturas pendientes.

Los alumnos dispondrán de tres oportunidades para examinarse de la asignatura: principios de noviembre, finales de febrero y mediados del mes de abril. Las fechas exactas se comunicarán en el tablón de anuncios. Aprobando cualquiera de estos tres exámenes, se considerará superada la materia. En todos los casos el examen constará de dos partes:

- Una parte teórica: declinaciones, verbos, cuestiones gramaticales (morfología y sintaxis).
- Otra práctica: un texto que habrá que analizar sintácticamente y traducir).

Me gustaría hacer hincapié en la necesidad de aprobar este examen cuanto antes, ya que Latín II se apoya en las cuestiones morfosintácticas estudiadas el año pasado. Comenzaremos el curso de 2º realizando un repaso de los contenidos de 1º, por lo que, si el alumno estudiase lo que vamos revisando en clase, no debería tener problemas para aprobar el primer examen de noviembre.

También se contempla en nuestro Departamento la posibilidad que tiene el alumnado de realizar ejercicios y trabajos de investigación como ayuda para superar la asignatura, que pueden ser calificados hasta con un 15% de la nota final. Para hacerlos, es necesario ponerse en contacto antes con la profesora.

GRIEGO I

Contenidos mínimos

- ◆ Conocimiento de la morfología nominal, pronominal y verbal (modo indicativo, infinitivo y participio de verbos temáticos).
- ◆ La traducción de oraciones y textos sencillos.
- ◆ La etimología de las palabras.
- ◆ Aspectos fundamentales de la cultura griega.

Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura de Griego es continua, y por tanto, tiene un carácter progresivo, por ello los últimos ejercicios son los más significativos y los más idóneos para captar el nivel de conocimiento de los alumnos. Los criterios de evaluación son:

1. Dominar la lectura y escritura del griego y la transcripción de términos griegos.
2. Reconocer helenismos remontándolos a los términos griegos originales.
3. Analizar las distintas formas gramaticales y su función en la frase. Se considerarán objetivos mínimos la morfología nominal y pronominal básica, así como la oposición presente / aoristo en el campo verbal; en el campo sintáctico, el dominio de la sintaxis básica de la frase y la oración: casos, concordancia, oraciones simples y compuestas por coordinación y subordinación elemental.
4. Distinguir unidades de especial interés en la derivación y composición de palabras: prefijos, sufijos, lexemas, etc.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
6. Traducir textos griegos sencillos.
7. Leer y comentar textos literarios griegos traducidos
8. Realizar trabajos utilizando materiales diversos: bibliográficos, audiovisuales, informáticos, etc.

Criterios de calificación

La evaluación es continua. Es decir el alumno que aprueba la tercera evaluación, aunque no haya aprobado la segunda, se considera que ha superado la materia. Los procedimientos para la evaluación se basarán en:

- 1.- La observación continua de la práctica y el trabajo diario en el aula (y de las actividades extraescolares si las hubiera) mediante registros personales. Este apartado se valorará con un 20% de la nota final.

2.- El alumno deberá realizar diariamente un trabajo fuera del aula (fundamentalmente de traducción y ejercicios de morfología), pues en este trabajo diario se basa toda la efectividad de la explicación del profesor y del aprendizaje del alumno. Las tareas que el alumno debe realizar en casa serán dirigidas por la profesora y también habrá registros personales de ello. Este apartado se valorará con un 20% de la nota final.

3.- Exámenes y ejercicios orales y escritos (al menos dos por evaluación). El 60% de la nota final de la evaluación corresponderá al nivel de traducción adquirido por el alumno y al conocimiento de los aspectos morfológicos y sintácticos así como a los conocimientos adquiridos sobre el mundo romano.

Se valorará positivamente la actitud del alumno ante la asignatura: su esfuerzo, participación, el llegar puntualmente a clase y la asistencia. Es muy importante que el alumno valore y respete el legado clásico y conozca su aportación al mundo actual en los diferentes ámbitos de la vida.

4.- Adicionalmente se valorará de forma positiva la lectura voluntaria y posterior comentario de texto de algún libro de los recomendados por la profesora

5.- Se valorará también positivamente la entrega de ejercicios y exámenes con esmerada presentación y que no contengan faltas de ortografía.

En caso de inasistencia a un examen, éste se calificará con cero puntos. Si se justifica la inasistencia de manera adecuada (parte médico oficial por enfermedad, certificado de empresa por razones laborales, y otros que se consideren oportunos), el examen podrá ser repetido, si es posible, antes de la evaluación.

b.- Información para la prueba extraordinaria de septiembre.

1. Contendoss mínimos para superar la materia Griego I:

Para superar la materia de Griego I, será suficiente el conocimiento de:

- 1.-la morfología nominal: 1ª, 2ª declinación y 3ª declinación temas en consonante
- 2.- La morfología pronominal .
- 3.- La morfología verbal: presente, pretérito imperfecto y aoristo en voz activa y media, del modo indicativo; participio e infinitivo de presente y aoristo, voz activa y media de verbos en omega.
- 4.- Verbo *eimi*: presente, pretérito imperfecto de indicativo, infinitivo de presente y participio de presente.
- 5.- Traducción de textos sencillos.

2. Tipo de examen de septiembre:

El examen de setiembre, como ya informamos a principios del curso, es extraordinario y por tanto no se tendrá en cuenta ni la actitud ni el trabajo del alumno a lo largo del curso, sólo se contabilizará la nota del examen.

El examen constará de los siguientes apartados:

- Análisis de 5 sintagmas nominales y traducción (2 puntos)
- Declinación en singular y plural de 2 sintagmas nominales o declinación de un pronombre o adjetivo. (2 puntos)
- Análisis de 5 formas verbales y traducción (2 puntos)
- Conjugación de varios tiempos verbales y traducción (2 puntos)
- Pequeña traducción similar a las realizadas y corregidas en clase. (2 puntos)

GRIEGO II

Contenidos mínimos para superar la materia Griego II:

- ◆ Conocimiento de la morfología nominal, pronominal y verbal.
- ◆ Análisis sintáctico y traducción de textos del libro IV de la *Anábasis* de Jenofonte.
- ◆ Conocimientos de etimología.
- ◆ Literatura griega: La poesía épica. La poesía lírica. El drama ático: tragedia y comedia. La historiografía.

Criterios de evaluación

- 1.- Realizar con asiduidad la tarea encomendada.
- 2.- Traducir al español textos griegos de mediana dificultad escritos en ático con la ayuda del diccionario.
- 3.- Identificar prefijos y sufijos de origen griego y reconocer las reglas de composición y derivación.
- 4.- Reconocer las diferentes formas nominales, pronominales y verbales, incluso las que se aparten de los modelos más frecuentes (vistos en el nivel elemental), identificando las peculiaridades que aparecen en éstas.
- 5.- Reconocer la estructura sintáctica de un texto, identificando correctamente las oraciones que en él aparecen.
- 6.- Identificar el significado el léxico básico que aparece en los textos griegos originales y deducir el de otros términos próximos por el contexto en que aparecen, eligiendo, cuando sea necesario, el término preciso en el diccionario.

Criterios de calificación:

La evaluación de la asignatura de Griego es continua, y por tanto, tiene un carácter progresivo, por ello los últimos ejercicios son los más significativos y los más idóneos para captar el nivel de conocimiento de los alumnos. Además hay que valorar también todo el trabajo realizado y la actitud e interés de cada alumno.

Los procedimientos para la calificación son los siguientes:

En el mes de noviembre se hará un examen repaso de todos los contenidos de 1º de bachillerato que es obligatorio aprobarlo, de tal forma que se irá repitiendo éste a lo largo del curso hasta que todos los alumnos lo aprueben.

■ 1.- La observación continua de la práctica y el trabajo diario en el aula (y de las actividades extraescolares si las hubiera) mediante registros personales. Este apartado se valorará con un 20% de la nota final.

■ 2.- El alumno deberá realizar diariamente un trabajo fuera del aula (fundamentalmente de traducción y ejercicios de morfosintaxis), pues en este trabajo diario se basa toda la efectividad de la explicación del profesor y del aprendizaje del alumno. Las tareas que el alumno debe realizar en casa serán dirigidas por la profesora y también habrá registros personales de ello. Este apartado se valorará con un 20% de la nota final.

■ 3.- Exámenes y ejercicios orales y escritos al menos tres por evaluación. En el primer y segundo trimestre se harán dos exámenes de traducción utilizando el diccionario y uno de traducción sin diccionario. A partir del mes de marzo aproximadamente, intentaremos realizar un examen semanal con las características propias de los exámenes de selectividad o prueba individualizada, para que el alumnado se familiarice con este tipo de pruebas y vaya perdiendo el miedo. El criterio de puntuación de estos exámenes será el mismo que siguen los correctores de selectividad. Es decir, 5 puntos la traducción, 1 punto para las preguntas de carácter gramatical, 1 punto para la pregunta de vocabulario y 3 puntos para la pregunta de literatura. Este apartado se valorará con un 60% de la nota final.

■ Se valorará positivamente la actitud del alumno ante la asignatura: su esfuerzo, participación, el llegar puntualmente a clase y la asistencia. Es muy importante que el alumno valore y respete el legado clásico y conozca su aportación al mundo actual en los diferentes ámbitos de la vida.

■ Adicionalmente se valorará de forma positiva la lectura voluntaria y posterior comentario de texto de algún libro recomendado por la profesora o lectura de fragmentos de autores griegos pertenecientes a los temas de literatura.

■ Se valorará también positivamente la entrega de ejercicios y exámenes con esmerada presentación y que no contengan faltas de ortografía.

■ En caso de inasistencia a un examen, éste se calificará con cero puntos. Si se justifica la inasistencia de manera adecuada (parte médico oficial por enfermedad, certificado de empresa por razones laborales, y otros que se consideren oportunos), el examen podrá ser repetido, si es posible, antes de la evaluación

b.- Información para la prueba extraordinaria

1. Contenidos mínimos para superar la materia Griego II:

Para superar la materia de Griego II, será suficiente el conocimiento de la morfología nominal, pronominal y verbal, traducir textos del libro IV de la *Anábasis* de Jenofonte, etimologías y conocer los siguientes temas de Literatura griega: La poesía épica. La poesía lírica. El drama ático: tragedia y comedia. La historiografía.

2. Tipo de examen de septiembre:

El examen de septiembre, como ya informamos a principios de curso, es extraordinario, y por tanto no se tendrá en cuenta ni la actitud ni el trabajo del alumno a lo largo del curso, sólo se contabilizará la nota del examen.

El examen constará de los siguientes apartados:

- Traducción de unas tres líneas, del libro IV de la *Anábasis* de Jenofonte (5 puntos)
- Análisis sintáctico de parte del texto y análisis morfológico de dos palabras del texto (1puntos)
- Pregunta de etimología (1 punto)
- Pregunta de un tema de literatura de los cuatro que tienen para estudiar (3 puntos)

c.- Información para la recuperación de Griego 1º pendiente del curso anterior

Los alumnos dispondrán de tres oportunidades para examinarse de la asignatura: principios de noviembre, finales de febrero y mediados del mes de abril. Las fechas exactas se comunicarán en el tablón de anuncios. Aprobando cualquiera de estos tres exámenes, se considerará superada la materia. En todos los casos el examen constará de dos partes:

- Una parte teórica: declinaciones, verbos, cuestiones gramaticales (morfología y sintaxis).
- Otra práctica: un texto que habrá que analizar sintácticamente y traducir).

Me gustaría hacer hincapié en la necesidad de aprobar este examen cuanto antes, ya que Griego II se apoya en las cuestiones morfosintácticas estudiadas el año pasado. Comenzaremos el curso de 2º realizando un repaso de los contenidos de 1º, por lo que, si el alumno estudiase lo que vamos revisando en clase, no debería tener problemas para aprobar el primer examen de noviembre.

- También se contempla en nuestro Departamento la posibilidad que tiene el alumnado de realizar ejercicios y trabajos de investigación como ayuda para superar la asignatura, que pueden ser calificados hasta con un 15% de la nota final. Para hacerlos, es necesario ponerse en contacto antes con la profesora.

